

Guayaquil, 03 de julio del 2020

Señores Miembros de la
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE COSERLOG
COMPAÑÍA DE SERVICIOS Y LOGISTICAS S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Procedo en cumplimiento a lo dispuesto en el reglamento de informes anuales de Administradores a Juntas Generales, mi informe anual de actividades como Gerente y Representante Legal de COSERLOG COMPAÑÍA DE SERVICIOS Y LOGISTICAS S.A., la presentación de los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2019, el mismo que informa sobre los principales aspectos administrativos y operacionales que la empresa afrontó en el ejercicio económico del año 2019.

CONSIDERACIONES GENERALES

Durante el presente ejercicio todas las actividades inherentes a la Empresa, se desarrollaron de acuerdo con lo dispuesto por el Directorio.

En lo que respecta al cumplimiento de las obligaciones, tengo a bien comunicar que la Compañía en su debida oportunidad, presento las declaraciones que por tributos corresponden al Fisco y a las Instituciones de Control que sean obligatorias, en tal virtud, estimo en mi administración ha estado íntimamente ligada a lo que determinan las normas jurídicas vigentes.

Esta Gerencia confía en que el presente informe será acogido por la Junta General y agradeceré a los señores accionistas por el apoyo y la confianza brindada durante la presente administración.

Atentamente,



Sr. Jehan Sotomayor Argote
Gerente General.